



**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO 2024**

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P



Elaborado por:

NEXOS PLUS S.A.S.

Licencia en SST Renovación Resolución 10068- 10/11/2023

Profesional:

Sandra Patricia Ariza

Ingeniera Industrial; Magister en sistemas integrados de gestión, especialista en gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, especialista en ingeniería ambiental
Licencia prestación servicios SST renovación Resolución 6006 del 09/05/2018

Bogotá, 9 de diciembre 2024

Contenido

1. OBJETIVOS	3
2. METODOLOGÍA	3
3. CONTEXTO	3
4. RESULTADOS	4
4.1 Fortalezas	4
4.2 Observaciones	5
4.3 Oportunidades de mejora	6
4.4 No conformidad – Cumplimiento parcial	7
5. RESULTADOS DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO ESTÁNDARES: RESOLUCIÓN 312 DE 2019, DECRETO 1072 DE 2015	7
5.1 RECURSOS	7
5.2. GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	14
5.3. GESTIÓN DE LA SALUD	18
5.4. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	21
5.5. GESTIÓN DE AMENAZAS	25
5.6. VERIFICACIÓN DEL SG-SST	26
ANEXO 1 COMPILADO DE ESTADO DE HALLAZGOS POR ESTÁNDAR RESOLUCIÓN 312 DE 2019, DECRETO 1072 DE 2015	28
ANEXO 2 MUESTRA DE ENTREVISTADOS	34

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

1. OBJETIVOS

- Verificar el estado actual **y la mejora continua** del Sistema de Gestión en Seguridad, salud en el trabajo bajo lineamientos de la Resolución 312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015 art 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.37; en coherencia con los procesos y peligros de la empresa ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P; con el fin de detectar fortalezas, orientar oportunidades de mejora y acciones correctivas.
- Verificar el estado de cumplimiento de los estándares mínimos bajo los lineamientos de la Resolución 312 de 2019; implementación y mejora continua del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lineamientos legales vigentes en el país.

2. METODOLOGÍA

- Evaluación mediante la obtención de evidencias objetivas de cada uno de los ítems del formato de autoevaluación de la Resolución 312 de 2019 y del Decreto 1072 de 2015 art 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.37.
- Muestreo aleatorio de los procesos; con alcance al 100% de los ítems de los estándares mínimos del Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo s contemplados en la Resolución 312 de 2019.
- Entrevistas a responsables de procesos transversales implicados en la gestión de seguridad y salud en el trabajo como son: División de Salud; Gestión de contratación y compras; Dirección servicio acueducto y alcantarillado zona uno (1); Dirección de compensaciones; Dirección mejoramiento calidad y vida; Gestión de calidad y procesos; Abastecimiento planta Wiesner, mantenimiento, Gestión del riesgo; Proyectos e innovación; organismos de participación como Copasst y Comité de convivencia laboral.

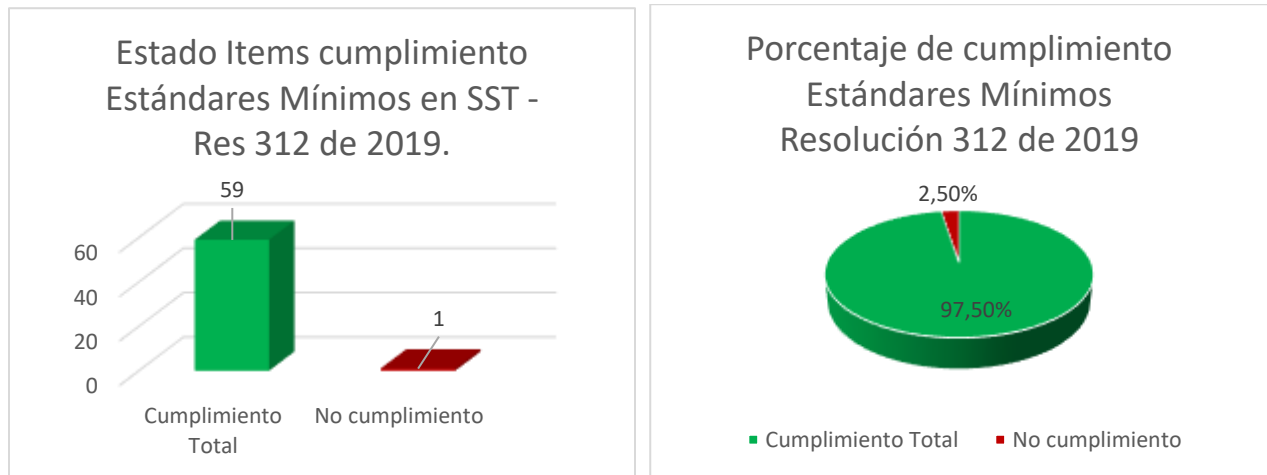
3. CONTEXTO

Mercer Marsh Beneficios., dentro del proceso de acompañamiento técnico en riesgos laborales a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P adelanto durante los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2024 auditoría interna al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo; con el objetivo de establecer la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo e identificar oportunidades de mejora bajo los lineamientos de la Resolución 312 de 2019, Decreto 1072 de 2015.

La metodología utilizada se centró en la elaboración, aprobación y socialización del plan de auditoría donde se contempló los procesos a participar implicados en el diseño, implementación y mejora del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo como son: División de Salud; Gestión de contratación y compras; Dirección servicio acueducto y alcantarillado zona uno (1); Dirección de compensaciones; Dirección mejoramiento calidad y vida; Gestión de calidad y procesos; Abastecimiento planta Wiesner, mantenimiento, Gestión del riesgo; Proyectos e innovación así mismo se realizó entrevistas a directores, jefes de procesos, trabajadores de la zona 1 y planta Wiesner; revisión de cumplimiento de requisitos legales de Copasst y comité de convivencia.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

4. RESULTADOS



Se evaluaron **60** aspectos que agrupan los requerimientos de la Resolución 312 de 2019, Decreto 1072 de 2015; de los cuales 59 se encuentra conformes, el aspecto restante (1) presenta un cumplimiento parcial; por lo cual no se asigna el valor correspondiente al anexo de la Resolución 312 de 2019, el cual corresponde al ítem 4.2.1 con un puntaje de 2.5. Por lo tanto, se concluye que el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la Empresa de Acueducto Y Alcantarillado de Bogotá E.S.P; a la **fecha cuenta con un 97.5% de cumplimiento en estándares** mínimos según la Resolución 312 de 2019.

El aspecto que presenta **No conformidad- cumplimiento parcial** y que requiere continuar con esfuerzos para asegurar su cumplimiento es*:

Aspecto	Resolución 312 de 2019	Puntaje Resolución 312 de 2019*	Artículo Decreto 1072 de 2015
4.2.1 Implementación de las medidas de prevención y control de peligros	4.2.1	2.5	2.2.4.6.24

* La descripción detallada del hallazgo se presenta en el numeral 4.4.

4.1 Fortalezas

- El factor clave de éxito que permitió cumplir con los objetivos de la auditoría interna se centró en la participación y disposición tanto de los responsables de seguridad y salud en el trabajo; como de los líderes de procesos transversales que están implicados en la gestión de seguridad y salud en el trabajo; Comités de participación Copasst, Comité de convivencia laboral; trabajadores.

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Sistema de información (plataforma y bases de datos) que facilita la trazabilidad y la disponibilidad de la información en seguridad y salud en el trabajo para consulta, gestión y toma de decisiones.
- Diseño de los programas de gestión y sistemas de vigilancia epidemiológica acordes a los peligros presentes, requisitos legales y aportes a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Empoderamiento y conocimiento de los integrantes de los comités, gerentes, líderes de procesos operativos y trabajadores de la gestión propia de seguridad y salud en el trabajo.
- La asignación de profesionales especialistas en seguridad y salud en el trabajo para apoyo de la gestión y su competencia; para cubrir las necesidades de la implementación de cada uno de los programas de gestión, sistemas de vigilancia; acompañamiento en campo, entre otros. **Recursos que se deben mantener y fortalecer.**
- Asignación de presupuesto para el año 2025 con rubros específicos para fortalecer gestión en higiene industrial, ergonomía y el modelo de contratos con vigencias futuras; para garantizar en línea de tiempo continuo los recursos.
- Estrategias de comunicación y participación; con indicadores estratégicos.
- Mejora continua en el diseño de estrategias para evidenciar cumplimiento de requerimientos en SST en las etapas contractuales, de seguimiento y evaluación de contratistas; link de inducción.
- Implementación gestión en higiene industrial: caracterización de agentes, ges, valoraciones cualitativas y cuantitativas

4.2 Observaciones

- Asegurar el continuar con la implementación de medidas de control de peligros; como son las identificadas por gerencia, líderes de proceso a raíz de los informes emitidos por la división de SST, participación de los trabajadores; centrados en:
 - Reposición de entibados, adquisición de señalización vial para fortalecer los Planes de manejo de tránsito PMT
 - Adquisición kit para trabajo eléctrico (tapete dieléctrico, guante dieléctrico; pértiga dieléctrica 2 m; detector de tensión óptico y acústico; puesta tierra tripolar) para la Planta Francisco Wiesner. Y centros de trabajo donde se requiera.
- Realizar revisión en conjunto división SST con jurídica para definir **procedimiento de reporte de enfermedades laborales** a la dirección territorial del **Ministerio de trabajo** en cumplimiento al art 2.2.4.1.7. Reporte de accidentes y enfermedades a las Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales. Los empleadores reportarán los accidentes graves y mortales, así como las **enfermedades diagnosticadas como laborales**, directamente a la Dirección Territorial u Oficinas Especiales correspondientes, **dentro de los dos (2) días**

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad, independientemente del reporte que deben realizar a las Administradoras de Riesgos Laborales y Empresas Promotoras de Salud

- Garantizar la rendición de cuentas frente a la asignación de responsabilidades en SST a todo el personal en cumplimiento al art 2.2.4.6.8 ítem 3 que establece: A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño. Esta rendición de cuentas se podrá hacer a través de medios escritos, electrónicos, verbales o los que sean considerados por los responsables. La rendición se hará como mínimo anualmente y deberá quedar documentada.
- Asegurar la conservación y tiempo de retención por 20 años de la entrega de elementos de protección personal.
- Evidenciar el monitoreo de indicadores de estructura, proceso y resultado en cumplimiento con los artículos 2.2.4.6.20 al 2.2.4.6.23 del Decreto 1072 de 2015.

4.3 Oportunidades de mejora

- Incluir en la revisión por la dirección los resultados de la ayuda de memoria de revisión anual de la política de SST
- Actualizar el reglamento de higiene y seguridad industrial frente a los centros de costo y códigos de actividad económica del Decreto 768 de 2022.
- Asegurar la implementación en 2025 de las estrategias para evidenciar cumplimiento de requerimientos en SST en las etapas contractuales, de seguimiento y evaluación de contratistas.
- Continuar con ampliación de cobertura de capacitación a supervisores a nivel del impacto del riesgo legal asociado a seguridad y salud en el trabajo, para fortalecer así la gestión de control a terceros.
- Continuar con el fortalecimiento de las estrategias de seguimiento a la cobertura en exámenes médicos, reinducción.
- Garantizar durante primer trimestre la socialización de la ruta que se tomó para definir los cambios de rejillas, sumideros, tapas, entre otros y el uso de dispositivo diseñado por EAAB desde el enfoque ergonómico que aporte a disminución de lesiones y aumento en productividad y actualizar así la NP 24.
- Revisar el procedimiento y la NS- 040 “*Matrices de peligro. Requisitos mínimos para su elaboración*” frente a las necesidades de ajustar clasificación de peligros de acuerdo a los procesos de EAAB e incluir los resultados de la valoración del riesgo resultante de las estrategias de higiene industrial

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

4.4 No conformidad – Cumplimiento parcial

Durante el proceso de auditoría interna se evidencia la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, así como la orientación y acompañamiento por parte de los especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo en la definición de los respectivos controles como aporte a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

No obstante, durante las entrevistas a los frentes de trabajo Zona 1 y planta Francisco Wiesner se evidencia que a la fecha se encuentra pendiente por parte de las áreas operativas la implementación de controles para la prevención de accidentes con potencial de gravedad, asociados con: reposición de entibados, adquisición de señalización vial para fortalecer los PMT; adquisición kit para trabajo eléctrico (tapete dieléctrico, guante dieléctrico; pértiga dieléctrica 2 m; detector de tensión óptico y acústico; puesta tierra tripolar). Incumpliendo de forma parcial los requisitos del ítem 4.2.1 de la Resolución 312; artículo 2.2.4.6.24 parágrafo 4 del Decreto 1072 de 2015 que establece: *“El empleador o contratante debe corregir las condiciones inseguras que se presenten en el lugar de trabajo, de acuerdo con las condiciones específicas y riesgos asociados a la tarea.”*

5. RESULTADOS DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO ESTÁNDARES: RESOLUCIÓN 312 DE 2019, DECRETO 1072 DE 2015

A continuación, se presentan los resultados enunciados por numerales de la Resolución 312 de 2019 y en el anexo 1 se presenta su respectiva correlación con el Decreto 1072 de 2015, o requisito legal específico.

5.1 RECURSOS

RESPONSABILIDADES Y RESPONSABLE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CURSO 50 HORAS (Ítems 1.1.1, 1.1.2, 1.2.3. Resolución 312 de 2019).

Conformidad; se evidencia:

- Asignación de responsable del SG-SST a través de la Resolución interna de EAAB E.S.P No. 0955 de 12 octubre de 2018 al Dr. Bernardo Enrique Hernández Castillo identificado con documento de identidad No CC 7952055; Licencia en SST Resolución 1518 del 11/02/2020 Secretaría de Salud Bogotá; renovación Curso 50 horas del 18 de diciembre de 2022 ARL Positiva.
- Declaración de responsabilidades en Seguridad y salud en el trabajo SST para el jefe de la división de salud ocupacional; a través de la Resolución interna 0293 del 28 marzo 2019.
- Declaración de responsabilidades para la totalidad de los niveles de la EAAB E.S.P; a través del manual del sistema único de gestión Anexo 7. Matriz de necesidades de cualificación por niveles de cargo en el cumplimiento de las responsabilidades y delegación de autoridad en materia de SST.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

- Comunicación de responsabilidades en seguridad, salud en el trabajo a través de procesos de inducción y reinducción.

RECURSOS (Ítem 1.1.3 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Presupuesto para el año 2025; de la Dirección de Salud; con rubros específicos para la gestión en seguridad y salud en el trabajo; como son: honorarios apoyo gestión SST, actividades evaluativas higiene ocupacional; actualización inventario de productos químicos, matriz de identificación de sustancias químicas, mapa de riesgo ergonómico, revisión fichas técnicas Elementos de protección personal (epp); lavado de prendas; estrategias de economía circular con dotación y epp; botiquines y kit de riesgo biológico; bloqueadores solares; vacunación, exámenes de laboratorio; pruebas alcoholemia; arrendamiento equipos de seguridad, equipo de medición de gases, suministro recarga extintores; suministro para programa de emergencias, entre otros. Para un total de \$13.135.587.733.
- Contratos con vigencias futuras a tres años para continuidad de la gestión en seguridad, salud en el trabajo.
- Recursos de Talento humano; equipo interdisciplinario profesional, especialista en seguridad, salud en el trabajo; profesionales y auxiliares de apoyo, que conforman la División de Salud y División de salud ocupacional; así:

Nombre	Clase de contrato	Unidad	Licencia SST	Cargo/Objeto contrato	Rol en el SG SST
NAYID CARVAJAL GUZMAN	Término indefinido	División Salud Ocupacional	x	Tecnólogo Administrativo	Facilitador Zona 4
LUIS ABELARDO CRUZ JIMENEZ	Término indefinido	División Salud Ocupacional	x	Profesional	Facilitador Zona5 - Líder tareas críticas - apoyo interventorías
GREGORIO MAURICIO FERIA BASTOS	Término indefinido	División Salud Ocupacional	x	Auxiliar Administrativo	Facilitador Abastecimiento - Comandante Brigada
MANUEL IGNACIO CARO GUTIERREZ	Término indefinido	División Salud Ocupacional	x	Profesional	Líder programa psicosocial
NUBIA MARITZA ROJAS SUAREZ	Término indefinido	División Salud Ocupacional	x	Profesional Especializado	Responsable gestión archivo
NANCY MACHUCA DAZA	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Profesional Especializado	Responsable gestión y programa SPA
CLARA ELVIRA VELANDIA VARGAS	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Medico	Médico post incapacidades- apoya PVE DME

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Nombre	Clase de contrato	Unidad	Licencia SST	Cargo/Objeto contrato	Rol en el SG SST
CARLOS ARTURO BERNAL JARAMILLO	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Medico	Apoya PVE Visual
BERNARDO ENRIQUE HERNANDEZ CASTILLO	Término indefinido	División Salud Ocupacional	x	Jefe de División/Médico SST	Responsable desarrollo SG SST
JAIRO LEONARDO SANABRIA CAMACHO	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Auxiliar Técnico	Custodia HC - apoya interventorías
LUIS PAULINO PINEDA CAMARGO	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Medico	Apoya PVE Biológico
SANDRA DEL PILAR ANGARITA JIMENEZ	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Medico	Líder programa piel
CARLOS ALBERTO PATIÑO FRANCO	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Medico	Líder programa Cardiovascular
ALFONSO GONZALEZ FORERO	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Medico	Líder PVE Respiratorio-Químico
JOSE ALEXANDER LOPEZ SALAZAR	Término indefinido	Dirección Salud		Profesional	Planificador; maneja el presupuesto
SHELLY MAYBELEEN PRIETO SARMIENTO	Término indefinido	División Salud Ocupacional		Auxiliar Administrativo	Gestiona avisos SAP
ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ PIEDRAHITA	Labor Contratada	División Salud Ocupacional	x	Técnico Administrativo	Líder programa de rehabilitación
HILDA PATRICIA MORA TOVAR	Labor Contratada	División Salud Ocupacional	x	Tecnólogo	Gestiona desarrollo de contratos
LUISA FERNANDA MORA PACHON	Labor Contratada	Dirección Salud	x	Auxiliar Técnico	Gestiona avisos SAP; cargue manual Dotación y EPP; lleva indicadores accidentalidad.
HEYDY MARITZA MARTINEZ AYALA	Término indefinido	Dirección Salud		Auxiliar Técnico	Gestiona avisos SAP; cargue manual Dotación y EPP
LAURA MARIA HIGUERA ROJAS	Labor Contratada	División Salud Ocupacional		Auxiliar Administrativo	Apoyo secretarial y en contratos

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Nombre	Clase de contrato	Unidad	Licencia SST	Cargo/Objeto contrato	Rol en el SG SST
VALENTINA QUINTERO CAMARGO	Labor Contratada	Dirección Salud		Auxiliar Administrativo	Secretaria
ELVER ALONSO ROMERO CAMACHO	Labor Contratada	Dirección Salud	x	Tecnólogo Administrativo	Facilitador Zona 4
ANDREA PAOLA MARTINEZ MARTINEZ	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	INGENIERO DE PETROLEOS	Facilitador Área Tecnología
ANGELICA JOHANNA BEJARANO PINEDA	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	FISIOTERAPUETA	Líder PVE DME
ANGIE DANIELA RODRIGUEZ CUCHIGAY	Persona Natural	División Salud Ocupacional		TECNICO EN ENFERMERIA	Programación EMOs
CARLOS ANDRES SUAREZ LEGUIZAMON	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	ADMINISTRADOR DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Facilitador Zona 3
CARLOS HERNAN ARDILA LUNA	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	INGENIERO CIVIL	Facilitador PTAR
DIANA ANDREA SANCHEZ FAGUA	Persona Natural	División Salud Ocupacional		TECNOLOGA	Gestión administrativa del SGSST
DIEGO ANTONIO URIBE OSORIO	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	PROFESIONAL	Líder Emergencias
SANDRA MILENA TORRES CORTES	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	INGENIERA, INDUSTRIAL	Facilitador Zona 1
YURKELYS DE LA HOZ RAMIREZ	Persona Natural	División Salud Ocupacional	x	ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL	
MILENA PAEZ	Persona Natural	División Salud Ocupacional		Profesional	Apoyo operativo al PVE Psicosocial

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Plan de trabajo apoyo ARL, intermediario de seguros MARSH.
- Recursos técnicos para formación, comunicación; medición de atmosferas peligrosas, trípodes; entre otros.

AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (Ítem 1.1.4 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Proceso de revisión de centros de costo de acuerdo al Decreto 768 de 2022, clase de riesgo: I, III, IV.
- Pagos y aportes al sistema de seguridad social, incluyendo riesgos laborales de la muestra selecciona 131 cargos en clases de riesgo I,III y IV.

IDENTIFICACIÓN TRABAJADORES ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO Y COTIZACIÓN ESPECIAL PENSIONES (Ítem 1.1.5 Resolución 312 de 2019)

Conformidad

- De acuerdo a los estudios realizados a la fecha por la EAAB E.S.P; se cuenta con evidencia de no aplicación de este ítem, por no contarse con población expuesta a los criterios presentados en el Decreto 2090 de 2003.

CONFORMACIÓN y CAPACITACIÓN COPASST (Ítems 1.1.6,1.1.7; 4.2.4 y 6.1.4 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Procedimiento elección y conformación Copasst MPEH-0902P
- Periodo Conformación Copasst; vigente periodo nov 2023-2025
- Informe rendición de cuentas Copasst periodo 2021-2023
- Capacitaciones investigación accidentes de trabajo, inspecciones,
- Aleatoriamente cumplimiento de reuniones 2024: marzo, agosto; septiembre.
- Participación del Copasst en inspecciones, investigación accidentes de trabajo
- Curso 50 horas del SG-SST de la totalidad integrantes del Copasst
- Socialización al Copasst del plan de trabajo acta abril 2024
- Reglamento Copasst
- Participación activa frente a la selección de elementos de protección personal.

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Socialización plan de auditoría interna al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo 2024 al Copasst
- Participación del Copasst en auditoría interna al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo 2024, objeto de este informe de integrante.

CONFORMACIÓN COMITÉ CONVIVENCIA (Ítem 1.1.8 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Acta constitución para el periodo 24 febrero 2024-2026.
- Procedimiento de prevención y corrección de conductas de acoso laboral MPEH0613P
- Emisión de Informes trimestrales 19 abril 2024; 21 agosto 2024; con las respectivas estadísticas de quejas recibidas, clasificación y estado de gestión.
- Capacitación al comité de convivencia en roles y responsabilidades, salud mental acoso sexual, acoso laboral, estrategias para resolución de conflictos.
- Análisis por parte del comité de convivencia de la ley 2365 de 2024: Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- Comité de diversidad, equidad e inclusión; conformado por Resolución interna 0456 de 2024.
- Premio sello plata de equipares.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Ítem 1.2.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Plan institucional de capacitación que incluye matriz de capacitación anual enfocada a modelo integrales corporativos, se creó un eje temático de seguridad y salud en el trabajo y transversal eje temático en competencias; con inclusión de temas de tareas críticas alturas, espacios confinados, Plan estratégico de seguridad vial PESV y reinducción salud
- Divulgación del plan institucional 2024 a través de publicación de este plan en los mecanismos de comunicación de la EAAB E.S.P.
- Cumplimiento de participación en capacitación de los 131 trabajadores seleccionados en la muestra aleatoria en temas como: programa de trabajo seguro en excavaciones y zanjas; programa de trabajo en espacios confinados de la EAAB E.S.P; sensibilización en gestión de integridad; curso vial- vehículos; programa de prevención y protección contra caídas.

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Módulos virtuales de formación específica en seguridad y salud en el trabajo a través de plataforma ARL Positiva.
- Seguimiento por parte del grupo de la división de salud ocupacional, para garantizar la participación de los trabajadores en el programa de capacitación; emitiendo memorandos internos reiterando la responsabilidad de participación como es el caso en la muestra seleccionada de memorandos 1442002-2024-8269; 1442002-2022-5346; 1442002-2024-8267.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN EL SG-SST (Ítem 1.2.2 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Proceso de Inducción corporativa que incluye ítems de seguridad y salud en el trabajo; aplicativos de inducción específica en seguridad y salud en el trabajo con su respectiva evaluación.
- Indicador de inducción corporativa a corte de noviembre 25 de 2024; con cobertura del 91,23%.
- Reinducción en SST: aplicativo en plataforma de ARL positiva reinducción en SST y evaluación; con emisión de certificación. Se realiza seguimiento al cumplimiento. (política; SG-SST; descripción de peligros; acto inseguro; condición insegura; jerarquía de control; consulta información SST por intranet, plan prevención, preparación respuesta ante emergencias; PON; Copasst, Comité de convivencia laboral; responsabilidades del SGSST; Reglamento interno; reglamento de higiene y seguridad industrial; accidente de trabajo; incidente; enfermedad laboral; reporte de accidente de trabajo; decálogo de trabajador seguro. Con respectivo módulo de evaluación
- Reinducción en SST con extensión a contratista persona natural
- Cobertura de reinducción a fecha de auditoría interna objeto de este informe de 76%.

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -CURSO 50/20 HORAS (Ítem 1.2.3 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Renovación curso de 50 horas del 18 de diciembre de 2022 ARL Positiva; del representante del SG-SST Dr. Bernardo Enrique Hernández Castillo identificado con documento de identidad No CC 7952055; Licencia en SST Resolución 1518 del 11/02/2020 Secretaría de Salud Bogotá.
- Curso de 50 horas del SG-SST de los integrantes del Copasst

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Curso de 50 horas/ renovación 20 horas de los profesionales de SST que conforman la división de salud ocupacional de la EAAB E.S.P.

5.2. GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Ítem 1.2.2 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia

- Emisión de política de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; la cual contempla responsabilidades en SST por roles y funciones, objetivos e indicadores estratégicos de SST, emitida por comité directivo No. 20; con Fecha Aprobación:30/08/2022
- Se realiza ayuda de memoria anualmente frente a toma de decisión revisión de política anual, evidencia 19/07/2023 con asesoría de calidad; planeación revisión 2024.
- Comunicaciones de la política a través de Intranet con opción de consulta por parte de todo el personal, inducción, reinducción, comunicados informativos.
- Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con alcance a asesoría y orientación para el tratamiento y rehabilitación en el marco del trabajo colaborativo.
- Política de seguridad vial

OBJETIVOS DEL SG-SST (Ítem 2.2.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Emisión de objetivos del SG-SST en conjunto con la política de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitida por comité directivo No. 20; con Fecha Aprobación:30/08/2022
- Socialización de objetivos del SG-SST a través de aplicativos de inducción y reinducción durante 2024.

EVALUACIÓN INICIAL DEL SG-SST (Ítem 2.3.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Autoevaluación de estándares mínimos para la gestión año 2023; según registro ante plataforma de Dirección de riesgos laborales REME-SGSST433130-2023-1 con puntaje de cumplimiento del 100%. Fecha reporte 8 febrero de 2024.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

PLAN ANUAL DE TRABAJO E INDICADORES DEL SG-SST (Ítems 2.4.1 y 6.1.1.9)

Conformidad; Se evidencia:

- Emisión del plan de trabajo anual 2024; con su respectiva aprobación y socialización.
- Monitoreo del plan de trabajo a través de la Plataforma Archer
- Aleatoriamente indicador de cumplimiento a noviembre 2024 superior al 90%

CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (ítem 2.5.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Procedimiento de organización de documentos MPFD0301P
- Área gestión documental realiza capacitación, se cuenta con tabla de retención documental
- Tabla de retención documental proceso de la dirección salud y división SST se contempla por 20 años custodia de Historias clínicas ocupacionales; investigación de eventos; planes de emergencia; planes de trabajo de SST; Programas de capacitación, programas de medicina preventiva y del trabajo; programas de higiene industrial, programas de tareas críticas. Programa del sistema de gestión en SST.
- Tabla de retención división almacén: custodia entrega de epp por 10 años.

RENDICIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO (Ítem 2.6.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Memorandos de retroalimentación a gerentes, directores, jefes de división sobre los resultados de acompañamiento en seguridad, salud en el trabajo a cargo de la Dirección de salud y división de salud ocupacional.
- Estrategias de seguimientos a cumplimiento de responsabilidades de todos los trabajadores como capacitación, participación en actividades de SST; realización de exámenes médicos ocupacionales.
- Rendición de cuentas del Copasst emitida en marzo 12 de 2024, para la gestión del año 2023.
- Rendición de cuentas de la División de Salud ante la Gerencia; con periodicidad anual; que incluye la gestión en seguridad y salud en el trabajo. Programada rendición de cuentas para el periodo 2024 en diciembre 6.

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

MATRIZ LEGAL (Ítem 2.7.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Procedimiento MPFJ0104P de Identificación de requisitos legales y otros requisitos.
- Ayuda de memoria del 30 julio 2024, de la respectiva actualización de la matriz legal aplicable en SST a junio 2024.
- Periodicidad de actualización semestral.
- Matriz de identificación de requisitos legales MPFJ0104-F01-03

COMUNICACIÓN Y AUTOREPORTES (Ítem 2.8.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Procedimiento de comunicacion interna MPEC0101P
- Procedimiento de comunicaciones externas
- Mecanismos de comunicación
- Medios: informativos, plataforma positiva, correos masivos; grupos de WhatsApp
- Formulario Google forms para reporte de actos y condiciones inseguras
- Matriz de seguimiento para reporte de actos y condiciones inseguros; durante 2023 y lo corrido 2024 se presentaron 43 reportes.

ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN (Ítems 2.9.1 y 2.10.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad: se evidencia:

- Fichas técnicas para las compras que impactan en SST, como son elementos de protección personal epp: extintores, kit biológico, botiquines, exámenes médicos ocupacionales.
- Ficha de elementos de protección personal MPEH0905F01 con requerimientos técnicos construidos en conjunto con el Copasst para asegurar cumplimiento en el proceso de contratación y adquisiciones.
- Diseño de estrategias para evidenciar cumplimiento de requerimientos en SST en las etapas contractuales, de seguimiento y evaluación de contratistas; link de inducción para contratistas.
- Clausula en contratos con requerimientos mínimos en SST; según acuerdo de voluntades, donde se solicita como mínimo: certificado emitido por ARL con relación de accidentalidad laboral de los últimos 5 años; documentos de los responsables del diseño, implementación y ejecución del SG-SST de la empresa contratista y con soportes; matriz de identificación

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

de peligros; listados de trabajadores asignados al contrato, certificados de conocimiento para oficios reglamentados como tareas de alto riesgo requeridas (si aplica), registros de permisos de trabajo seguro, ATS, ARO, entre otros (si aplica); documentos con designación de responsabilidades en la realización de tareas críticas (si aplica); registros de capacitación de SST, inducciones, reinducciones y evaluaciones realizadas en el periodo de informe; registros de entrega de EPP de acuerdo al objeto contractual; actividades del PESV desarrolladas en el periodo del informe (si aplica); actividades del plan de emergencias desarrolladas en el periodo del informe; actividades del Copasst desarrolladas en el informe; reporte de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos a trabajadores asignados al contrato, certificación de accidentalidad emitido por la ARL; registro de accidentalidad adjuntando evidencia en enlace establecido por EAAB E:S:P; registro de inspecciones; entre otras.

- Cumplimiento de requerimientos en SST a contratistas de muestra seleccionada, los cuales son verificados por supervisores de contrato; según tableros de control.
- Folleto de normas de seguridad para ingreso a las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable Francisco Wiesner.
- Solicitud de examen médico ocupacional, afiliaciones al sistema de seguridad social; inducción en SST de la EAAB E:S:P con respectiva evaluación para contratación de personas naturales.
- Formación de 99 supervisores en responsabilidades legales e impacto de la gestión de seguridad y salud en el trabajo de contratistas.

GESTIÓN DEL CAMBIO (ítem 2.11.1 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Línea de innovación para creación de nuevos productos y transferencia del conocimiento donde se contemplan aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
- Política de gestión de conocimiento e innovación.
- Política de normalización, a través de la cual se han elaborado y son de consulta pública alrededor de 40 NS (normas técnicas relacionadas con SST)
- Diseño de dispositivo mecánico para levantamiento de tapas con participación de profesionales de la división de salud ocupacional al incluir criterios de ergonomía y de seguridad insutrial: para lo cual se actualizo la NS 24 y se encuentra en planeación su socialización.
- Procedimiento de evaluación de productos y nuevas tecnologías MPF10202P

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Procedimiento de planificación de cambios MPEE0108 Versión 8; con alcance a acciones de cambio en seguridad y salud en el trabajo, las cuales son monitoreadas en la plataforma ARCHER.
- Conferencias magistrales a cargo de la división de salud ocupacional durante 2023 y 2024.

5.3. GESTIÓN DE LA SALUD

DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA- EVALUACIONES MÉDICAS (Ítems 3.1.1 y 3.1.4 Resolución 312 de 2019).

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (Ítems 3.1.2 y 3.1.7 Resolución 312 de 2019).

INFORMACIÓN AL MÉDICO DE LOS PERFILES DEL CARGO (Ítems 3.1.4 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Procedimiento evaluaciones medicas ocupacionales MPEH0911-P, contempla evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, ascenso, periódicas, post incapacidad; retiro
- Resolución interna 0900 de 2021 mediante el cual se establece profesiograma.
- Ejecución de evaluaciones médicas ocupacionales post incapacidad mayor o igual a 5 días de incapacidad.
- Entrega a IPS de seguridad y salud en el trabajo UNIMOS SALUD SAS en agosto 2024 de organigrama; manual de funciones y profesiograma
- Cumplimiento en muestra aleatoria de paraclínicos y énfasis en evaluación médica según profesiograma; como es el caso del cargo de ayudante 52; cargos administrativos, albañil y conductores.
- Certificado de aptitud medica agosto 2024 para tareas de alto riesgo de la muestra aleatoria seleccionada.
- Entrega de recomendaciones médicas a la muestra aleatoria seleccionada Jhonatan Gabriel Galeano Castillo.
- Matriz de seguimiento a casos con restricciones, a la fecha 76 casos.
- Matriz de seguimiento de casos con vigencia de seguimiento y orientación a Programas de Vigilancia Epidemiológica (SVE)
- Indicador de cobertura de evaluaciones médicas ocupacionales, con respectivo seguimiento.

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Informe condiciones de salud a agosto 2024; cobertura 1596 trabajadores, cobertura 2023 de 2246 trabajadores, cobertura 2022 de 1793 trabajadores.

CUSTODIA DE HISTORIA CLÍNICA (Ítem 3.1.5 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Procedimiento MPFD0401P-05 de Consulta y préstamo de documentos con ítem para consulta historias laborales a funcionarios autorizados.
- Certificación de la IPS y cláusula contractual de custodia de historias clínicas.

RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES (Ítem 3.1.6 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Programa para la rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional versión 3; criterios inclusión, validación recomendaciones, identificación de casos, plan de rehabilitación laboral; modalidades de reintegro; seguimiento, visita domiciliaria; cronograma de actividades, indicadores de asociados
- Seguimiento de cumplimiento a restricciones y recomendaciones a través de facilitador, jefe y trabajador.

AGUA POTABLE Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS (Ítems 3.1.8 y 3.1.9 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Por temas misionales la EAAB E:S:P realiza el tratamiento de agua potable, garantizando el consumo de agua potable en la red; sumado a los mantenimientos correspondientes en cada sede.
- En muestra aleatoria en la planta de tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner; contenedores para la separación de residuos con respectivo código de colores en alineación al marco legal; acopio de residuos peligrosos y entrega a proveedor ECOENTORNO; quien cuenta con permiso ambiental.
- Material de divulgación y sensibilización para la separación de residuos.

REGISTRO, REPORTE E INVESTIGACIÓN ACCIDENTES, INCIDENTES, ENFERMEDADES LABORALES (Ítems 3.2.1 al 3.2.3 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

- Procedimiento de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales MPEH-0912 Versión 2
- En muestra aleatoria cumplimiento del procedimiento de reporte e investigación de accidentes de trabajo en alienación al marco legal así:

Contexto del accidente	Evidencia reporte e investigación
Guillermo Espejo- Fractura Epíffisis Superior de la tibia	Fecha del accidente 21 marzo 2024. Fecha del FURAT: 21 marzo 2024 Fecha reporte EPS: 21 marzo 2024 Fecha reporte a la dirección territorial del Ministerio de trabajo: 12 abril 2024 justificando cambio de diagnóstico inicial de contusión a fractura epíffisis superior de la tibia (12 abril 2024) lo que enmarca accidente grave según Resolución 1401 de 2012 Fecha investigación accidente grave 15 de abril con participación de jefe inmediato, integrante Copasst; seguridad y salud en el trabajo Análisis de causalidad y plan de acción implementado
Fredy Santiago Quintana – Fractura peroné	Fecha del accidente 2 octubre 2024. Fecha del FURAT: 2 octubre 2024 Fecha reporte EPS: 2 octubre 2024 Fecha reporte a la dirección territorial del Ministerio de trabajo: 06 de noviembre justificando cambio de diagnóstico inicial a confirmación por parte de la ARL de fractura (08 noviembre 2024) lo que enmarca accidente grave según Resolución 1401 de 2012 Fecha investigación accidente 04 de octubre con participación de jefe inmediato, integrante Copasst; seguridad y salud en el trabajo Análisis de causalidad y plan de acción implementado Envío investigación ARL: 14 noviembre 2024

- Durante 2024 no se han calificado enfermedades laborales en firme.

MECANISMOS DE VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES (ítems 3.3.1 al 3.3.6 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia aleatoriamente

- Programa de vigilancia epidemiológico de desórdenes musculoesqueléticos DME MPEH0909M03; el cual incluye como entradas antecedentes de enfermedades calificadas promedio 58 a nivel osteomuscular; antecedentes de accidentes de trabajo de peligro de tipo biomecánico , flujograma para priorización de riesgos y clasificación de la población del PVE; actividades por caso; criterios de definición de casos; cuestionario de síntomas, formación escuelas osteomusculares; intervenciones puesto de trabajo; prevención primaria, secundaria, terciaria.

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Programa de vigilancia de riesgo psicosocial; el cual incluye diagnóstico según resultados de batería aplicada en 2024 a 655 trabajadores población objeto; plan de intervención centrado en talleres de liderazgo, afrontamiento, comunicación asertiva, PNL. Dos enfermedades laborales calificadas desde esfera mental en 2014; Incidencia en cero para los dos últimos años. Divulgación de la línea de apoyo psicosocial de la ARL y de la línea corporativa. Se cuenta con equipo de trabajo apoyo psicosocial para primera atención que integra el grupo de la división de salud ocupacional de la EAAB E.S.P. Diseño de la estructura del modelo de PVE basado en acciones sobre la salud y factores psicosociales: promoción de la salud (prevención primaria, secundaria, terciaria). Tamizajes de riesgo psicosocial; encuesta de percepción condiciones de riesgo psocpspcoal; intervención en prevención de riesgo psicosocial a la población. A corte I semestre 2024: encuesta de tamizaje 3477 trabajadores cubiertos.
- Programa de riesgo cardiovascular
- Programa de conservación visual
- Prevención de conservación por pérdida auditiva por ruido
- PVE biológico, con respectivas vacunaciones a población objeto de hepatitis A+B, fiebre tifoidea, tétanos influenza.
- PVE conservación de piel
- Prevención dérmica
- Indicadores mensuales de ausentismo con su respectivo análisis.

5.4. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS- PARTICIPACIÓN (Ítems 4.1.1 y 4.1.2 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos MPEH0904-P Versión 2
- Estrategias de participación de los trabajadores en la identificación de peligros, como es la notificación de riesgos.
- Cumplimiento de participación en identificación de peligros de trabajadores en muestra aleatoria de la división de alcantarillado realizada 25 julio 2024.
- Actualización de la matriz de peligros y valoración del riesgo frente a accidentes de trabajo de personal directo como de contratistas según el procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos MPEH0904-P
- Publicación para consulta de matrices de peligros

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

**IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS CATALOGADAS COMO CANCERÍGENAS (Ítem
4.1.3 Resolución 312 de 2019)**

Conformidad, se evidencia

- Programa para la gestión del Riesgo Químico; el cual contempla el levantamiento de la información del inventario de las sustancias químicas utilizadas, periodicidad de uso; frecuencia, identificación de peligrosidad de las sustancias; clasificación sistema globalmente armonizado.
- Implementación del sistema globalmente armonizado; modelo de etiquetado para la EAAB; que incluye diferentes tamaños de etiquetas.
- Procedimientos MPEH0908-FO3 relacionados con la gestión de peligro químico como son inspección de vehículos de transporte de sustancias químicas.
- En muestra aleatoria en laboratorio de la planta de tratamiento Francisco Wiesner fichas de datos de seguridad vigentes, etiquetados de contenedores de productos químicos, kit de continencia, conocimiento del sistema globalmente armonizado.
- En proceso inclusión en cláusula de contrato de compra de productos químicos, requerimientos como son actualización cada 5 años de las fichas de datos de seguridad y requerimientos de SST para transporte de sustancias químicas.
- Análisis de implementación del programa de prevención de accidentes mayores en alineación al Decreto 1347 de 2021, por el uso de sustancias químicas.

EVALUACIONES AMBIENTALES (Ítem 4.1.4 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia

- Durante 2024, evaluaciones ambientales de acuerdo a exposición de contaminantes químicos.
- Identificación de peligros higiénicos al 100% de operaciones con su respectiva valoración cualitativa de acuerdo a los grupos de exposición similar según metodología AIHA 2007.
- Conformación de GES a través de análisis de procesos, áreas, cargos; rol, funciones.
- Para la planta Wiesner, valoración cualitativa de la totalidad de peligros de higiene como son ruido, estrés térmico por frío, confort térmico; confort acústico; vibración cuerpo entero; vibración mano brazo, iluminación; radiación no ionizante UV en microbiología; humos metálicos soldadura masa total; humos metálicos cromo, sílice cristalina cuarzo, cristobalita; cemento portland; polvos inorgánicos cal; polvos inorgánicos, polvos de madera, gases y vapores de BTX; cloro; ácidos inorgánicos (laboratorio), H₂S; permanganato de potasio.
- Revisión anual de valoración cualitativa para toma de decisiones de mediciones.
- Mediciones – evaluaciones cuantitativas realizadas durante el año 2024: iluminación, humos metálicos cromo hexavalente; sílice cristalina; mediciones cal (fracción inhalable)

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- Mediciones anuales de certificación, evaluación cualitativa y cuantitativa de cabinas de extracción de laboratorios.
- Inicio en 2025 de tomar muestras en los trabajadores para comparar con BEIS de exposición a sustancias como hexavalente, manganeso, ácido S-fenilmercaptúrico.
- Mediciones de ruido, dosimetría doble canal callcenter;
- Cronograma de mediciones de higiene industrial durante 2023 y 2024; para las 5 zonas; sin incluir plantas de tratamiento: 84 dosimetrías de ruido, 59 sonometrías, evaluación de 303 agentes químicos; 233 luxometrías.
- Programa de higiene ocupacional MPEH0916P-03 Versión 3.
- Norma interna NS-180 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para la gestión de higiene industrial

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA INTERVENIR LOS PELIGROS/RIESGOS (ítems 4.2.1 a 4.2.4 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia, de forma aleatoria:

- Orientación de controles para tareas de alto riesgo excavaciones y zanjas: ATS, Programa de trabajos seguro en excavaciones y zanjas; capacitación; entibados; elementos de protección personal; sistema de comunicación; norma interna NS-041: Requisitos Mínimos en SST para trabajo en excavaciones, mantenimiento predictivos, preventivos y correctivos de la maquinaria.
- Peligro eléctrico: ATS; señalización y demarcación áreas; Capacitación con energía eléctrica como persona advertida: ficha de epp overol para arco eléctrico, actualización competencias según RETIE 2024, tarjeta CONTE para personal de mantenimiento.
- Espacios confinados: Norma interna NS 111: requisitos mínimos de SST para espacios confinados; Aplicación programa de gestión en espacios confinados; Capacitación interna y certificación en niveles entrantes, vigía, supervisores, coordinador del programa.
- Norma interna NS-121: requisitos mínimos SST para manejo de máquinas y herramientas.
- Programa de prevención y protección contra caídas
- Normas internas en seguridad y salud en el trabajo; algunas de ellas son: NS-113 Requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para realización de talleres de mantenimiento mecánico, automotriz y maquinaria industrial. NS-114 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo de equipos empleados en el mantenimiento de sistemas de alcantarillado. NS- 115 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para operaciones de toma de muestras. NS-115 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para operaciones toma de muestras. NS-116 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo de explosivos. NS-117 requisitos

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo de gases comprimidos. NS-121 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo de sistemas de seguridad en máquinas herramientas. NS-129 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo del cloro. NS-130 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para manejo seguro de montacargas. NS-131 requisitos mínimos de seguridad vial. NS-132 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para manejo de cargas físicas. NS-133 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para transporte fluvial. NS-134 planes de emergencia y contingencias, requisitos para su elaboración. NS-135 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para labores reaccionadas con izaje. NS-171 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo de riesgo biológico. NS-176 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el manejo de riesgo químico. NS-177 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo relacionadas con energías peligrosas. NS-179 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para labores relacionadas con trabajo en caliente. NS-181 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para señalización industrial. NS-182 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para la protección personal y colectiva. NS-183 requisitos mínimos de seguridad, salud en el trabajo para el almacenamiento. Entre otras

MANTENIMIENTO (Ítem 4.2.5 Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia

- De forma aleatoria programa de mantenimiento de equipos e instalaciones de la planta de tratamiento Francisco Wiesner, el cual cuenta con ficha de la totalidad de equipos en aplicativo SAP; cronograma de mantenimiento preventivo con su respectiva trazabilidad de cumplimiento.
- Procedimiento de mantenimiento equipos PTAR MPMM0601P Versión 2
- Indicador de cumplimiento planta de tratamiento Francisco Wiesner 94.44%.
- Mantenimiento de equipos de emergencia

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (Ítem 4.2.6 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Fichas técnicas de elementos de protección personal, las cuales son construidas y avaladas por los integrantes del Copasst y posteriormente anexadas en la solicitud de compras de acuerdo a proyecciones.
- Resolución interna 07632 de 2020 lineamientos adquisición, solicitud, autorización, entrega y uso de los elementos de protección personal para trabajadores de la EAAB E.S.P
- Socializa con el Copasst del Manual 2023 de elementos de dotación y epp

AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P

- En muestra aleatoria entrega de elementos de protección personal de acuerdo a la exposición a peligros.
- En muestra aleatoria ficha técnica overol enterizo tipo electricista vida útil 6 meses, finalidad, norma NFPA70E, traje para 8cal/cm²; la cual contiene la descripción de cada una de las partes del overol y su certificación de conformidad.
- Procesos de capacitación en uso y mantenimiento de elementos de protección personal.

5.5. GESTIÓN DE AMENAZAS

GESTIÓN DE AMENAZAS (Ítems 5.1.1. – 5.1.2 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Norma interna de procedimiento de actuación en caso de emergencia, análisis de vulnerabilidad por centros de trabajo
- Análisis de vulnerabilidad donde se identifican amenazas, metodología diamante, plan de acción, que se enriquece con inspecciones de seguridad.
- Procedimientos operativos normalizado
- Procedimiento preparación, prevención y respuesta ante emergencias MPEH0914P:
- Resolución interna 101 de 2023 por la cual se crea el comité operativo de emergencias COE
- Participación en el simulacro de octubre 2 con alcance al 100% de centros de trabajo
- Divulgación previa del simulacro; guion; funciones del COE;
- Procedimiento operativo normalizado en emergencias en Alturas; simulacro de rescate en alturas marzo 2024, torre de comunicaciones centro control Modelia.
- Procedimiento operativo normalizado en emergencias espacios confinados: simulacro subcentral santa lucia zona 4; del 3 marzo 2024.
- Reforzamiento estructural en edificio central, edificio COA (quien fue designado por el distrito como resguardo para emergencias)
- Informe participación de 2058 trabajadores en simulacro de octubre 2024.
- Plan maestro de gestión de riesgos de desastres alineado con continuidad del servicio.
- La EAAB E:S:P hace parte del plan de ayuda mutua del Distrito Capital.
- Camilla, botiquín, silla de rueda y conocimiento de atención en emergencias de la brigada de la zona 1
- Campañas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con oficina de comunicaciones.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

INDICADORES (ítem 6.1.1. Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia

- Ficha de indicadores con las variables contempladas en el art 2.2.4.6.19 del Decreto 1072
- Declaración de indicadores para el SG-SST así:

Indicador	Frecuencia de medición	Meta
Cobertura del plan de capacitación en SST	Semestral	20% junio y 90% diciembre
Oportunidad en la investigación de accidentes de trabajo	Trimestral	100%
Gestión de medidas de intervención de investigaciones de accidentes de trabajo	Trimestral	100%
Incidencia de enfermedad laboral	Anual	1%
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Anual	0
Severidad de la accidentalidad	Mensual	Sin meta
Frecuencia de la accidentalidad	Mensual	Sin meta
ILI	Semestral	Sin meta
Accidentalidad por Gerencias	Semestral	Sin meta

- Cumplimiento de medición de frecuencia y severidad de accidentes de trabajo incluido trabajadores, contratistas.
- Declaración de otros indicadores que se encuentran en cumplimiento de metas como son atención a solicitudes realizadas a la división de salud ocupacional: 98,5% cumplimiento 97,23%; oportunidad 80;8%.

5.6. VERIFICACIÓN DEL SG-SST

AUDITORIA INTERNA (Ítem 6.1.2. Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Procedimiento direccionamiento estratégico y planeación MPEE0501P Versión 2; con alcance a auditorías de seguridad y salud en el trabajo SST, perfil auditor interno licencia vigente, experiencia, incluye perfil de auditoría para el Plan estratégico de seguridad vial PESV.
- Procedimiento mejoramiento continuo MPEE0502P
- Herramienta ARCHER donde se realiza seguimiento a la matriz de acciones de mejora de seguridad y salud en el trabajo tratamiento, cargue de evidencias y cierre de los hallazgos resultante de auditorías internas.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN (Ítem 6.1.1; 6.1.3. Resolución 312 de 2019)

Conformidad; se evidencia:

- Revisión por la dirección de la gestión en seguridad y salud en el trabajo realizada en julio, septiembre y noviembre 2024: presentada a la gerencia general por la dirección de salud.

5.7. MEJORAMIENTO

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS (Ítems 7.1.1 a 7.1.4 Resolución 312 de 2019)

Conformidad, se evidencia:

- Seguimiento y monitoreo resultantes de planes de calidad y proceso relacionado con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo; a través de aplicativo ARCHER.
- Seguimiento durante los cortes de abril, agosto y próximo en diciembre 2024; de los 8 planes de acción con los que cuenta la división de salud ocupacional centrados en:
 - Incluir requerimientos de SST a procedimiento de adquisiciones y contratistas.
 - Realizar inventario de sustancias químicas
 - Evaluación de riesgos por exposición a sustancias químicas
 - Actualización fichas de datos de seguridad de productos químicos de laboratorios
 - Suministro de kit de derrames
 - Elaboración etiquetado según sistema globalmente armonizado
 - Socialización de la matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
 - Adquisición de equipos de emergencia.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

**ANEXO 1 COMPILADO DE ESTADO DE HALLAZGOS POR ESTÁNDAR
RESOLUCIÓN 312 DE 2019, DECRETO 1072 DE 2015**

Aspecto				Estado de hallazgos	
	Res. 312 de 2019	Decreto 1072	Otro Requisito legal	Conformidad	No conformidad - incumplimiento
Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.1.1	2.2.4.6.8		X	
Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	1.1.2	2.2.4.6.10		X	
Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	1.1.3	2.2.4.6.8 2.2.4.6.17 2.2.4.6.31		X	
Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	1.1.4	Capítulos 2 y 3	Ley 1562 de 2012	X	
Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	1.1.5		Decreto 2090 de 2003	X	
Conformación COPASST	1.1.6	2.2.4.6.8; 2.2.4.6.11; 2.2.4.6.12; 2.2.4.6.20; 2.2.4.6.26; 2.2.4.6.29; 2.2.4.6.32 2.2.4.6.34	Art 63 Decreto 1295 de 1994	X	
Capacitación COPASST	1.1.7	2.2.4.6.8; 2.2.4.6.11 2.2.4.6.12	Resolución 4927 de 2016	X	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Aspecto				Estado de hallazgos	
	Res. 312 de 2019	Decreto 1072	Otro Requisito legal	Conformidad	No conformidad - incumplimiento
Conformación Comité Convivencia	1.1.8	2.2.4.6.8 2.2.4.6.12	Resolución 652 de 2012 Resolución 2646 de 2008 Ley 2209 de 2022	X	
Programa capacitación promoción y prevención	1.2.1	2.2.4.6.11		X	
Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención Py P	1.2.2	2.2.4.6.11 2.2.4.6.12		X	
Responsables del SGSST con curso virtual 50 horas	1.2.3	2.2.4.6.35		X	
Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.1.1	2.2.4.6.5 2.2.4.6.6		X	
Objetivos	2.2.1	2.2.4.6.18		X	
Evaluación e identificación de prioridades	2.3.1	2.2.4.6.16		X	
Plan de trabajo anual	2.4.1	2.2.4.6.17		X	
Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.5.1	2.2.4.6.12 2.2.4.6.13		X	
Rendición sobre el desempeño	2.6.1	2.2.4.6.8 Ítem 3 2.2.4.6.12		X	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Aspecto				Estado de hallazgos	
	Res. 312 de 2019	Decreto 1072	Otro Requisito legal	Conformidad	No conformidad - incumplimiento
Matriz legal	2.7.1	2.2.4.6.8 2.2.4.6.20		X	
Mecanismos de comunicación	2.8.1	2.2.4.6.12 2.2.4.6.15		X	
Gestión adquisiciones	2.9.1	2.2.4.6.27		X	
Evaluación, selección de proveedores y contratistas	2.10.1	2.2.4.6.28		X	
Gestión cambio	2.11.1	2.2.4.6.26		X	
Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	3.1.1	2.2.4.6.20	Resolución 2346 de 2007	X	
Actividades de Promoción y Prevención en Salud	3.1.2	2.2.4.6.12		X	
Información al médico de los perfiles de cargo	3.1.3	2.2.4.6.8 2.2.4.6.12	Resolución 2346 de 2007	X	
Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales	3.1.4	2.2.4.6.8 2.2.4.6.13	Resolución 2346 de 2007	X	
Custodia de Historias Clínicas	3.1.5	2.2.4.6.13	Resolución 2346 de 2007	X	
Restricciones y recomendaciones médico/laborales	3.1.6	2.2.5.1.28		X	
Estilos de vida y entornos saludables	3.1.7		Ley 1562 de 2012	X	
Agua potable	3.1.8		Resolución 2400 de 1979	X	
Eliminación residuos	3.1.9		Ley 9 de 1979	X	
Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	3.2.1	2.2.4.1.7 2.2.4.6.12 2.2.4.6.21	Decreto 1295 de 1994	X	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Aspecto				Estado de hallazgos	
	Res. 312 de 2019	Decreto 1072	Otro Requisito legal	Conformidad	No conformidad - incumplimiento
Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	3.2.2	2.2.4.6.21 2.2.4.6.32	Resolución 1401 de 2007	X	
Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	3.2.3	2.2.4.6.5 2.2.4.6.20 2.2.4.6.30 2.2.4.6.31		X	
Medición de la frecuencia de la accidentalidad	3.3.1	2.2.4.6.17 2.2.4.6.19		X	
Medición de la severidad de la accidentalidad	3.3.2	2.2.4.6.17 2.2.4.6.19		X	
Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	3.3.3	2.2.4.6.17 2.2.4.6.19		X	
Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	3.3.4	2.2.4.6.17 2.2.4.6.19		X	
Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	3.3.5	2.2.4.6.17 2.2.4.6.19		X	
Medición por el ausentismo por causa médica	3.3.6	2.2.4.6.17 2.2.4.6.19		X	
Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1	2.2.4.6.15		X	
Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.1.2	2.2.4.6.15 2.2.4.6.26		X	
Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	4.1.3	2.2.4.6.15		X	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Aspecto				Estado de hallazgos	
	Res. 312 de 2019	Decreto 1072	Otro Requisito legal	Conformidad	No conformidad - incumplimiento
Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.1.4	2.2.4.6.15			
Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	4.2.1	2.2.4.6.24			X Cumplimiento parcial
Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	4.2.2	2.2.4.6.24 2.2.4.6.28		X	
Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	4.2.3	2.2.4.6.12		X	
Realización de inspecciones	4.2.4	2.2.4.6.12 2.2.4.6.24		X	
Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	4.2.5	2.2.4.6.12 2.2.4.6.24 2.2.4.6.25		X	
Entrega de Elementos de Protección Personal EPP,	4.2.6	2.2.4.6.11 2.2.4.6.12 2.2.4.6.24 2.2.4.6.27		X	
Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.1.1	2.2.4.6.25		X	
Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.1.2	2.2.4.6.25 2.2.4.6.28		X	
Definición de indicadores del SG-SST	6.1.1	2.2.4.6.19 2.2.4.6.20 2.2.4.6.21 2.2.4.6.22		X	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

Aspecto				Estado de hallazgos	
	Res. 312 de 2019	Decreto 1072	Otro Requisito legal	Conformidad	No conformidad - incumplimiento
Auditoria Anual	6.1.2	2.2.4.6.30 2.2.4.6.33 2.2.4.6.34		X	
Revisión anual	6.1.3	2.2.4.6.31 2.2.4.6.33 2.2.4.6.34		X	
Planificaciones auditorias con Copasst	6.1.4	2.2.4.6.12 2.2.4.6.29 2.2.4.6.31		X	
Definición de acciones preventivas y correctivas	7.1.1	2.2.4.6.33 2.2.4.6.34		X	
Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	7.1.2	2.2.4.6.31 2.2.4.6.33 2.2.4.6.34		X	
Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	7.1.3	2.2.4.6.32 2.2.4.6.34		X	
Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por ARL	7.1.4	2.2.4.6.33 2.2.4.6.34		X	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

ANEXO 2 MUESTRA DE ENTREVISTADOS



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de evento o actividad: AUDITORIA SST
 Fecha: Nov - 26 - 2024 / 26 NOV. Hora inicio: 8:00
 Nombre del instructor: MARSH - SANDRA P. ARIZA DIR. SALUD Lugar:

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	GLADYS CAMACHO	37002720	D.S.C.P.	gcamacho@	7808	[Firma]
2	Camila Ramirez G	38004980	D6CP	dramirez@acued	7271	[Firma]
3	Johanna Cala	52831206	D Salud	scala	—	[Firma]
4	Mariela I. Caro	1013491	D.S.O.	mcarvog@acueduct	4373	[Firma]
5	Noyd Gargal O	2000123	S.U.	ncargal@	7677	[Firma]
6	Diego Uribe O.	103242098	D.S.O.	douibes@acueduct	319549096	[Firma]
7	Yurkelys delahoz	1063214003	D.S.O.	yd@acueducta.co	3226017870	[Firma]
8	Lin D Cruz J	370008	D.S.O.	lcruz@acued	300396812	[Firma]
9	Bernardo Hernandez	37003120	Division SO.	bhernandez	374744	[Firma]
10	Geovany Andrés Tejuelo Castro	37036323	DMCV	gtejuelo@acueducta.co	7646	[Firma]
11	Viviana Pothillo R	37035203	Dir. Compensaciones	vpothillo@	7105	[Firma]
12	Cindy Lorenzi Rueda	1024546527	D.S.O.	crueda@acuc.	5209	[Firma]

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**



LISTA DE ASISTENCIA

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
13	Diana A Sanchez	10700696	DSO	dsanche@acuedcto	—	Diana
14	Nancy Machuca Baza	37002069	D.S.O.	nmachuca@	7672	Nancy
15	Josep Alexander Lopez	1053394139	D.D.O.	jlopezm	—	José
16	Alexander Marchal C	2721	OPASST	amarchal	315502511	Alexander
17	Enelm Torres	402118950	D.S.O	stomac	316941026	Enelm
18	Luisa F Mora	38002463	DS	lmoracpa	—	Luisa
19	Angela Patricia	5289132	DSO	—	314470551	Angela
20	Adejanis Kessic Rodriguez P	370037584	DSO	amrodriguez@eaab	5207	Adejanis

Autorizo de manera voluntaria, previa, expresa e informada a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP (EAAB), para realizar el tratamiento de los datos personales aquí suministrados, con la finalidad de llevar un registro de asistencia y soporte de participación en inducciones, reinducciones, talleres, capacitaciones, eventos, actividades, reuniones, visitas y/o conferencia informativa y demás similares organizados por la EAAB.

Conozco mis derechos como titular de los datos a conocer, actualizar o suprimir mis datos personales, los cuales podré ejercer mediante la radicación de una consulta o reclamo a través de los canales de atención oficiales dispuestos por la EAAB, disponibles en la Política de Gestión de Tratamiento de datos personales de la EAAB, la cual puedo consultar en la sección "Ley de transparencia y acceso a la información pública" de la página web www.acueducto.com.co.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de evento o actividad:

Aud. Toriz SST

Fecha:

Nov 26 / 2024

Hora inicio:

8:00

Nombre del instructor:

Marsh Sandra P. Ariza

Lugar: Din Salud

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Ana E. Flores	52978928	D.O.S	ampriz@acueducto	321310964	[Firma]
2	Hilda Patricia	39000870	D.O.S.O.	h.morales@acueducto	7623	[Firma]
3	Diana A. Sanchez	2070006516	D.O.S.O.	dsanchez@acueducto	4255	Diana
4	MURIEL M. ROTAS	37002067	D.S.O.	mrotassu	5222	[Firma]
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**



LISTA DE ASISTENCIA

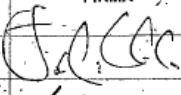
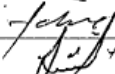
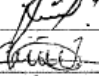
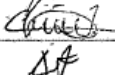
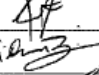
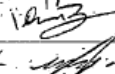

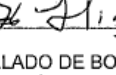
Nombre de evento o actividad: AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Fecha: 27/NOV/24 Hora inicio: 8:00 AM
 Nombre del instructor: AUDITOR SANDRA PATRICIA ALIZA - MARSH Lugar: USACUEN

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Sandra Tunas	40218266	D. S.O	stunass@acueducto.gov.co	3167670068	[Firma]
2	Luis Mirza	38002463	D.S.	lmirza@acueducto.gov.co	-	[Firma]
3	Bernardo Delgado	37003120	Division S.O.	beherand@acueducto.gov.co	31474424	[Firma]
4	Juan A. Goy	37000806	D. S. O	juan.goy@acueducto.gov.co	3003969812	[Firma]
5	Suzana Yaver M	37035358	D6CP	syaver@acueducto.gov.co	7934	[Firma]
6	Depo. Uniba Obato	183417095	D. S. O	deuniba@acueducto.gov.co	3195493946	[Firma]
7	Wilson Pabun	37003363	ALC. 21	wpabun@acueducto.gov.co	3046271122	[Firma]
8	Juan Alfonso Diaz	38001737	Gen 21	jdiaz@acueducto.gov.co	1314	[Firma]
9	Angela Martinez	1015993200	Gerencia 21	ammartinez@acueducto.gov.co	3017786649	[Firma]
10	EDUARDO ALONSO	31001246	ZONA 1	lalbae@acueducto.gov.co	5205	[Firma]
11	Ricardo Diaz Vega	37035144	Z 1	rdiazvega@acueducto.gov.co	312002012	[Firma]
12	Jos Esmenildo Segem	38001278	Dir AyA 21	segem@acueducto.gov.co	5399	[Firma]

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**



LISTA DE ASISTENCIA

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
13	John Liel Aidor	80914674	EAB-ESP 2009-1	JohnLiel@acueducto.com.co	3196035694	
14	John Hémer García	71820009	EAB-B-21	jhgarci@acueducto.com.co	311567245	
15	Josive L. Medina	79306730	EAB-B-21	---	3058632404	
16	Carlos Andrés Vargas C.	38002362	EAB-B-21	---	3001892433	
17	Andrés Tenjo Usque	38002320	EAB-B-21	---	3212310999	
18	William Bueno	37001590	Alcantarillado 2009-1	willi-bueno213@gmail.com	311888053	
19	William R. Heinkel	38002326	EAB-B-21	---	315656444	
20	Héctor Zuñiga	37034920	EAB Alcantarillado 1	hzuñiga74@gmail.com	312269072	

Autorizo de manera voluntaria, previa, expresa e informada a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP (EAB), para realizar el tratamiento de los datos personales aquí suministrados, con la finalidad de llevar un registro de asistencia y soporte de participación en inducciones, reinducciones, talleres, capacitaciones, eventos, actividades, reuniones, visitas y/o conferencia informativa y demás similares organizados por la EAB.

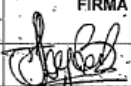




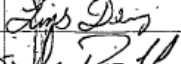

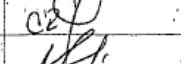
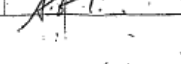
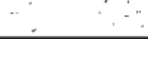


Conozco mis derechos como titular de los datos a conocer, actualizar o suprimir mis datos personales, los cuales podré ejercer mediante la radicación de una consulta o reclamo a través de los canales de atención oficiales dispuestos por la EAB, disponibles en la Política de Gestión de Tratamiento de datos personales de la EAB, la cual puedo consultar en la sección "Ley de transparencia y acceso a la información pública" de la página web www.acueducto.com.co.

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de evento o actividad: AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Fecha: 27/NOV/2024 Hora inicio: 8:00 am
 Nombre del instructor: SANDRA PATRICIA ABIA - MARSH Lugar: USADEN

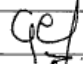
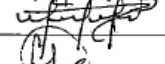


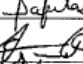
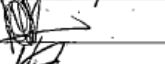
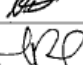
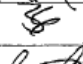




No	NOMBRE	REGISTRO / CEDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Henry Bernal	35652	Alcantarillado Zona 1		312908834	
2	Luis ZAPIONA	1073	ALC ZONA 1		320462937	
3	Jhon Juan Morales	02337	ALC Z 1		3045687390	
4	José Manuel Casas	1833	ALC Z 1		3214710287	
5	Juiz E. Pacheco	527	ALC Z 1		3045682662	
6	Richard Hurtado	35675	ALC Z 1		3202555343	
7	Hector M. POTOCH	32109	ALC Z 1			
8	Luis E. Díaz H.	02610	Alcantarillado Zona Uno		3134052315	
9	TIBISO A. SANCHEZ	0860	Z 1		3134052315	
10	Cindy Lorena Rueda	1021546527	D.S.O.	acueduc@acue	5209	
11	Cristina Ramirez	0282583	CJC	cristinrem	7033	
12	JOSÉ ALVARO GARCÍA	37033697	DIN SURESA	jalopez@acueduc	7573	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**



LISTA DE ASISTENCIA.

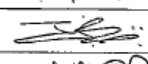
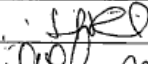

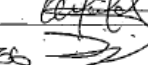
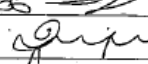
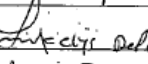

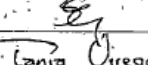
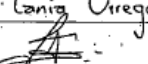
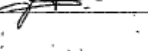
Nombre de evento o actividad: AUDITORIA INTERNA SST - PLANTA WIESNER
 Fecha: Nov. 28 - 2024. Hora inicio: 08:00
 Nombre del instructor: SANDRA Ariza - Lugar: Cf. PLANTA WIESNER

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Guilherme Machado	37002990	DGCP	gmachado@	9908	
2	Marcelo Cáceres	37002627	ABN - EAAB-ESP	meaceres@acuedu...	3407	
3	Juan A. Cay J	37000805	D.S.O	lcayj@acueducto	30038992	
4	Sandra Patricia Ariza	313253414	AUDITORIA MARSH	landraponza@yahooc...	32258349	
5	Gregorio Feria	37001269	ABASTECIMIENTO	gferia@acueducto.com.co	5578	
6	Paula A. Pinzon C.	38002973	Abast. Norte	ppinzonc@acueduc...	3406	
7	Elver Romero	38004914	Dia 50	eromero@acueduc...	3704294711	
8	José C. Guerra R.	77190334	D80	jcguerra@acueduc...		
9	Nataly Chaparro	55089827	D80	natalychaparro@acueduc...	3184010094	
10	Diana María Orozco	18641690	D.S.O	dmorozco@acueducto	54549846	
11	Bernardo E. Hernandez	33003124	Abast. S.O	bhernandez@acueduc...	3447421	
12	Juan Gabriel Rodriguez	1109840895	ABASTECIMIENTO	jrodriguez@acueducto.com.co	3124383834	

**AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de evento o actividad: AUDITORIA INTERNA SST / PLAN EMERGENCIAS - DESASTRES
 Fecha: No. 28-2024 Hora inicio: 2:00 - 5:00 PM
 Nombre del instructor: MARSH - SANDRA ARIZA Lugar: Dir. Salud

No	NOMBRE	REGISTRO / CÉDULA	ÁREA / ENTIDAD	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Julio Robles	6014220162	DGCP	JRobles	—	
2	Diego Mike Osorio	1032112093	D.S.O.	dauibeos@	3105492745	
3	Guadalupe Cunuhicho	370022720	DGCP	gcunuhicho@	9908	
4	Carlos A. Suarez	80818074	D.S.O.	Carasuz@acueducto	314273493	
5	Emilia Torres	104120202	D.S.O.	Storoz	36347433	
6	Lidia F. Mora	33002062	DS	lmorapa	—	
7	Verónica Delatorre	1067714003	D.S.O.	VeronicaDelatorre@acueducto	3226017810	
8	Andrés Matamoros	1014108458	D.S.O.	amatamor	32993204	
9	Bernardo Hernandez	79520556	D.S.O.	berhernandez@	3441421	
10	Tania Urego	1023925578	DGCP	turrego@acueducto	3138173359	Tania Urego
11	Beth Patricia Torres	1019100522	DIE - EAAS	btorres@acueducto	3144629499	
12						